



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad: Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Vigencia: 2021
Fecha de Publicación: 17 de enero de 2022.

En cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción y el Decreto 124 de enero 26 de 2016, por medio del cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015 y que hace referencia al mecanismo de seguimiento, al cumplimiento de las obligaciones y orientaciones contenidas en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2”; la Oficina de Control Interno mediante el siguiente informe evidencia la verificación de la elaboración y publicación del Plan y realiza el seguimiento y control a la implementación y/o avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, adoptado por la Contraloría General del Departamento Archipiélago mediante Resolución No. 020 del 29 de enero del 2021 y modificado por las Resoluciones No. 056 del 25 de febrero del 2021, No. 118 del 19 de abril de 2021 y No. 196 del 18 de agosto de 2021.

Seguimiento 3 Oficina de Control Interno					
Fecha de Seguimiento: A 31 de diciembre de 2021					
Componente	Subcomponente / Procesos	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	Porcentaje de Avance (%)	Observaciones
1. Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción.	1. Política de Administración de Riesgos.	1.1 Revisar la Política de Riesgo	Teniendo en cuenta que la matriz de Riesgos fue modificada de acuerdo a la nueva Guía de Administración Pública de diciembre 2020, La Política de Riesgo fue revisada y modificada nuevamente según Resolución No. 300 del 19 de noviembre de 2021 y se encuentra publicada en página Web	100	La Política de Riesgo fue revisada y modificada, mediante la Resolución No. 300 del 19 de noviembre del 2021, se encuentra publicado en: https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/mapa-de-riesgos-institucional
	2. Construcción del Mapa de	2.1 Revisar el Mapa de Riesgos de Corrupción, a través de los	El mapa de Riesgos fue modificado por medio de la	100	Revisado y actualizado, en atención con lo señalado en normatividad vigente, puede ser

“Control fiscal participativo con resultados”





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

1. Gestión del Riego de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción.	Riesgos de Corrupción	procesos de la Contraloría General del Departamento.	Resolución No. 300 del 19 de noviembre de acuerdo a la nueva Guía de Administración Pública de diciembre 2020.		consultado en el siguiente link: https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/mapa-de-riesgos-institucional
	3. Consulta y Divulgación	3.1 Divulgar el Plan de Corrupción y de atención al Ciudadano 2021.	Actividad realizada y verificada en el primer cuatrimestre de la vigencia 2021.	100	La socialización y consulta puede evidenciarse en el siguiente link: https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/zoo/democracia-en-linea Igualmente el Plan adoptado por la Entidad se divulgó por medio de su página web y puede ser consultado en el enlace: https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/plananticorruccion
	4. Monitoreo y Revisión	4.1 Consolidar y entregar periódicamente a la Oficina de Control Interno (OCI) el resultado de la revisión efectuada por los líderes de procesos a sus Riesgos de Corrupción, aplicando ajustes en el Mapa en caso que se requieran.	Los reportes de monitoreo y seguimiento realizado por cada líder de proceso fueron enviados para su revisión y consolidación a la Oficina de Planeación y en el mes de septiembre de la vigencia 2021 se entregó a la Oficina de Control Interno (OCI) el resultado de dicha revisión correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2021 efectuada por los líderes de proceso a los Riesgos de Corrupción.	100	Los reportes de seguimiento y monitoreo realizado por los líderes de procesos, consolidados y revisados por la oficina de planeación, correspondientes al segundo cuatrimestre de la vigencia 2021, los cuales fueron realizados en el mes de septiembre de 2021, reposan en los archivos de la Dependencia del jefe de la Oficina de Planeación.
	5. Seguimiento	5.1 Realizar cuatrimestralmente el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción.	En el mes de septiembre se realizó el seguimiento de las acciones implementadas en la entidad durante el período mayo - agosto de 2021 por parte de la Oficina de Control Interno, el informe correspondiente se encuentra publicado en la página web de la Entidad.	100	El informe correspondiente, se encuentra en archivos de la dependencia de la oficina de Control Interno, igualmente y en cumplimiento de normativa vigente, se encuentra publicado en la página web de la entidad. Puede ser consultado en el siguiente enlace: https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/sistema-control-interno
3. Rendición de Cuentas	1. Información de Calidad y en Lenguaje Comprensible.	1.1 Difundir la información de la entidad a través de boletines de prensa en página web.	Se redactaron 8 boletines de prensa a través de los cuales se logró informar a todos los clientes sobre la gestión de la entidad y cada una de sus actividades, estos	91%	Durante el período evaluado se cumplió la meta programada de 2 boletines por mes, para un cumplimiento total para el año del 91%, toda vez que de los 22 boletines programados para la vigencia 2021, se publicaron 20.

“Control fiscal participativo con resultados”





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

3. Rendición de Cuentas			boletines fueron publicados en el portal web de la institución y a través de gestión de Free Press se logró la publicación de ellos en algunos medios de comunicación Radiales, Televisivos y de Prensa. De igual manera se publicó información concreta de estas actividades a través de las Redes Sociales @contraloriasai y Facebook Contraloriasai.		Se puede consultar en: https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/comunicaciones/boletines
		1.2 Presentar los resultados de la Gestión a la ciudadanía en general.	El informe de Gestión parcial con corte a 30 de octubre vigencia 2021 fue elaborado y publicado en la página Web de la entidad. par el mes de noviembre.	100	Actividad cumplida de acuerdo con lo programado en el mes de noviembre de 2021.
	2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1 Realizar formulario virtual para que la ciudadanía pueda relacionar las preguntas o temas a saber en la audiencia de rendición de cuentas.	Se realizó el formulario virtual y fue colocado a disposición de la ciudadanía en la página web	100	Actividad cumplida de acuerdo con lo programado en el mes de noviembre de 2021.
		2.2 Realizar reuniones públicas preparatorias para la audiencia de rendición de cuentas en los diferentes sectores de la Isla.	La reunión pública preparatoria para la rendición de cuentas vigencia 2021 fue realizada según programación con los siguientes usuarios: Veedores, JACs, Jóvenes del Departamento, Consejo consultivo de mujeres.	100	Actividad cumplida de acuerdo con lo programado en el mes de noviembre de 2021.
		.3 Realizar audiencia pública para interactuar con los ciudadanos e informar la Gestión Institucional por medio presencial y virtual.	La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue realizada el 17 de diciembre de 2021 de acuerdo a lo programado de forma presencial en el auditorio Walwin Peterson de la Gobernación y también por medio virtual utilizando el canal de Facebook live de la entidad.	100	Actividad cumplida de acuerdo con lo programado en el mes de diciembre de 2021.

“Control fiscal participativo con resultados”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

	3. Incentivos para Motivar la Cultura de la Rendición y Petición de Cuentas	3.1 Reconocer la participación y la asistencia activa a funcionario público y/o ciudadano a las Audiencias de Rendición de Cuentas para San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Se realizó el reconocimiento a ciudadanos que se destacaron por su activa participación activa a las audiencias públicas, en las actividades realizadas en la entidad y por apoyar el ejercicio del control fiscal a través del control social. 1. Luz Elena David Martínez – Junta de Acción Comunal. 2. Guipson Bryan Domínguez – Veedor Ciudadano 3. Eusebio Christopher Martínez – Veedor Ciudadano 4. Divina de la Rosa Jiménez – Veedor Ciudadano 5. Silvia Venner Smith – Activista	100	Actividad cumplida en el mes de diciembre de 2021, de acuerdo con lo programado.
	4. Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional.	4.1 Realizar Informe de evaluación de la de Rendición de Cuentas de la vigencia 2020.	El Informe de Evaluación de Rendición de Cuentas de la vigencia 2021 fue elaborado y publicado en página web en el mes de diciembre 2021.	100	Actividad cumplida en el mes de diciembre de 2021.
4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	1.Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico.	1.1 Ejecutar el Plan de Participación Ciudadana vigencia 2021	De las diez (10) actividades programadas en el Plan de Participación Ciudadana de la vigencia 2021 fueron realizadas las 3 las cuales se describen a continuación: 1. Capacitar en el Control Fiscal y Control Social a miembros de las juntas de acción comunal, veedores ciudadanos y comunidad en general. 2. Apoyar la Conformación de Veedurías Ciudadana. 3. Implementar actividades dentro de los convenios vigentes suscritos. General de Antioquia y la Contraloría de Medellín.	100	El plan de Participación Ciudadana fue elaborado y adoptado mediante la Resolución No. 009 del 25 de enero 2021. De acuerdo a las actividades programadas para el cuatrimestre objeto de análisis, se verifica a la fecha una ejecución total del Plan del 100% de cumplimiento. El Plan de Participación Ciudadana adoptado, puede ser consultado en: https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/plan-de-participacion-ciudadana .

“Control fiscal participativo con resultados”





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	2. Fortalecimiento de los canales de Atención	2.1 Divulgar a la ciudadanía los canales dispuestos para su atención.	Esta actividad fue realizada en su totalidad en lo programado en el cuatrimestre anterior, sin embargo, se realizaron divulgaciones de los canales de atención en la reunión preparatoria y rendición cuenta parcial de la vigencia 2021, igualmente en las diferentes capacitaciones que realizó la entidad.	100	Se verificó el cumplimiento de la meta propuesta en evaluación realizada en el período anterior consistente en divulgar a la ciudadanía tres (3) veces a lo largo de la vigencia los Canales dispuestos para su atención a través de un medio de comunicación. A la fecha del presente seguimiento se ha realizado más de lo programado inicialmente en el Plan. Las evidencias de cumplimiento de esta actividad reposan en los archivos del jefe de la Oficina de Planeación
	3. Talento Humano	3.1 Capacitar al personal en temática relacionadas con el tratamiento de datos personales.	Actividad realizada en el cuatrimestre anterior.	100	Actividad cumplida y verificada en el cuatrimestre anterior.
	4. Normativo y Procedimental	4.1 Elaborar semestralmente informe de PQRSD para identificar oportunidades de mejora en la prestación de los servicios.	En el mes de agosto se elaboró y comunicó el informe semestral, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2021.	100	Actividad cumplida y verificada en el cuatrimestre anterior. Las evidencias reposan en los archivos de la Oficina de Control Interno e igualmente puede ser consultado en: https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/sistema-control-interno .
	5. Relacionamiento con el Ciudadano	5.1 Medir la percepción de los ciudadanos frente a las actividades desarrollados y/o servicios recibidos por parte de la Contraloría Departamental con el fin de identificar oportunidades y acciones de mejora.	Se realizo informe de medición a corte de 31 diciembre 2021.	100	La evidencia reposa en los archivos de las Dependencias del Grupo de Auditoria y del Grupo de Participación Ciudadana.
5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	1. Lineamientos de Transparencia Activa.	1.1 Aplicar cuatrimestralmente matriz de seguimiento de información básica y/o mínima obligatoria a publicar en la página web de la Contraloría de acuerdo a la Ley 1712 de 2014, el Decreto 103 de 2015 y la Resolución 3564 de 2015.	Se aplico matriz de seguimiento de información básica y/o mínima obligatoria a publicar en el sitio web de la Contraloría de acuerdo a la Ley 1712 de 2014, el Decreto 103 de 2015 y la Resolución 3564 de 2015, correspondiente al tercer cuatrimestre de 2021 (septiembre a diciembre de 2021).	100	El documento de evaluación del tercer cuatrimestre con corte a 31 de diciembre de 2021 reposa en los archivos del jefe de la Oficina de Planeación.

“Control fiscal participativo con resultados”





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	2. Lineamientos de Transparencia Pasiva.	2.1 Responder las solicitudes de acceso a la información en los términos establecidos por la Ley	Se radicaron en la entidad 6 solicitudes de Acceso a la Información y de los cuales 5 fueron atendidas en los términos establecidos por la Ley	94	Las evidencias de las seis (6) solicitudes realizadas durante el periodo objeto de evaluación reposan en los archivos de la Secretaría de Despacho. Para un cumplimiento del 83% durante el período evaluado. Evaluado el cumplimiento total de este sub componente durante la vigencia 2021, se observó que, de las 32 solicitudes realizadas durante el año, se atendieron oportunamente 30 de ellas, para un cumplimiento total del sub componente del 93,75%.
	3. Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1 Actualizar el inventario de activos de información.	Actividad cumplida en el cuatrimestre anterior	100	La Resolución No. 171 de 2021, por la cual se actualiza el Registro de Activos de Información de la entidad puede consultarse en: https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/zoo/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion-publica
		3.2 Actualizar el Índice la información clasificada y reservada.	Se actualizo mediante resolución 226 del 19 de septiembre de 2021	100	Actividad realizada y evaluada, los archivos reposan en la Dependencia de Planeación.
		3.3 Actualizar el esquema de publicación de información.	Mediante Resolución No. 241 de 2021 del 30 de septiembre de 2021 se actualiza el esquema de publicación de información de la Contraloría General del Departamento Archipiélago	100	Actividad realizada y evaluada, los archivos reposan en la Dependencia de Planeación.
	4. Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1 Facilitar a las personas en condición de discapacidad visual el acceso a los boletines informativos a través de audios pregrabados publicados en la web.	Los audios de los 8 boletines realizados en este periodo fueron publicados en la página web, facilitando a las personas con discapacidad visual el acceso a la información de las actividades realizadas por la entidad.	100	Se evidencian los audios de boletines, los cuales fueron publicados en la página web de la entidad. Puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/comunicaciones/audio
	5. Monitoreo del acceso a la información pública	5.1 Generar un Informe de Solicitudes de Acceso a la Información	Se realizo Informe de Solicitudes de Acceso a la Información	100	Se realizó de acuerdo a lo programado. La evidencia reposa en archivos de la Dependencia de la Contraloría Auxilia.

“Control fiscal participativo con resultados”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





Observación y/o Recomendaciones.

1. Se recomienda revisar los controles definidos para dar respuesta a los requerimientos ciudadanos dentro de los términos señalados en normativas vigentes, tanto internas como externas, toda vez que se evidenció que durante el cuatrimestre evaluado al igual que en el anterior, no se atendió el 100% de lo recibido, por lo cual el subcomponente durante la vigencia 2021, reflejó un cumplimiento del 93,75%, dado que de las 32 solicitudes realizadas durante el año, se atendieron oportunamente 30 de ellas.
2. Se recomienda relacionar en el Plan, en la columna de “responsables”, los nombres de los cargos y dependencias de acuerdo a lo estipulado en la denominación de cargo de acuerdo con la nueva estructura organizacional.
3. Se sugiere estudiar la posibilidad de actualizar el Plan, teniendo en cuenta que el Mapa de Riesgos de Corrupción, es uno de sus componentes y éste fue modificado según Resolución No. 300 del 19 de noviembre de 2021. Se recomienda dejar en el acto administrativo que se proyecte para la modificación del Plan, un escrito que permita que éste se actualice, una vez sea modificado el Mapa de Riesgo de Corrupción.
4. En términos generales el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2021, obtuvo un porcentaje total de cumplimiento del 99,60%, una vez evaluado los componentes del mismo, los cuales se relacionan a continuación: Componente Gestión del Riesgo de Corrupción del 100%, el Componente Rendición de Cuentas: 99.25%, Componente Mecanismo para Mejorar la Atención al Ciudadano: 100% y el componente Mecanismo para la Transparencia y Acceso a la Información 99.14%.
5. Se recomienda corregir en el Mapa de Riesgo Institucional 2021, el cual incluye los Riesgos de Corrupción, el nombre del proceso de Jurisdicción Coactiva, por el de Cobro Coactivo, atendiendo lo definido dentro de la caracterización del proceso adoptado en la Entidad.

(Original firmado por:)

SOLYMAR POMARE GORDON

Jefe de Oficina de Control Interno

“Control fiscal participativo con resultados”

